

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TAPIA &
YANDUN**

En la ciudad de Tulcán a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 18:00 de la tarde, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2018 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2018
4. Clausura

Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte del Sr. YANDUN DELGADO JOSE ANTONIO, en calidad de presidente de la empresa.

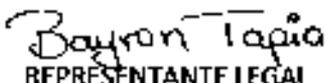
A continuación, se procede con el siguiente punto de orden del día, donde el Sr. TAPIA FUEL BAYRON PATRICIO en calidad de Representante Legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2018 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

EL Señor TAPIA FUEL BAYRON PATRICIO, concluye el informe recalcando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TAPIA & YANDUN S.A.** alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Sr. YANDUN DELGADO JOSE ANTONIO, da la lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicaciones técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente de clausura la asamblea, siendo las 21:h30 pm.


PRESIDENTE


REPRESENTANTE LEGAL